



© Survival

DOSSIER DE PRENSA

A costa de la piel de los Ayoreo

de Survival International



#sullapelledeglayoreo
www.survival.es



AYOREO TOTOBIEGOSODE PARAGUAY

(© Survival International)

Los ayoreo del Chaco paraguayo están divididos en numerosos subgrupos. Los que entraron en contacto con los colonizadores en épocas más recientes son los Totobiegosode, es decir, “gentes del lugar de los cerdos salvajes”.

Algunos grupos rechazan aún hoy cualquier contacto con el exterior, lo que convierte a los ayoreo en el último pueblo indígena en aislamiento del continente sudamericano que sobrevive fuera de la cuenca amazónica.

Rodeados por todos lados por la deforestación, los grupos no contactados se ven obligados a vivir en una huida constante de invasores y bulldozers (un tipo de excavadoras). Por ahora resisten en islas verdes de su bosque cada vez más pequeñas, pero con el avance de la destrucción, pronto podrían no tener ningún otro lugar donde refugiarse. Si el Gobierno de Paraguay no otorga a los ayoreo totobiegosode los títulos de propiedad de su territorio ancestral, y expulsa a las empresas agroindustriales que hoy la ocupan y deforestan, los ayoreo en aislamiento corren el riesgo de ser exterminados.



EL CASO

Con el tiempo, el Gobierno paraguayo ha entregado la mayor parte del territorio ancestral de los ayoreo a empresas agroganaderas que hoy ocupan, deforestan y explotan una tierra que pertenece al Pueblo Ayoreo, y que llevan reivindicando desde 1993.

A raíz de las presiones, en 2001 el Gobierno de Paraguay reconoció formalmente un territorio de 550.000 hectáreas en el Alto Paraguay como “Patrimonio natural y cultural del Pueblo Indígena Ayoreo Totobiegosode” (PNCAT - Patrimonio Natural y Cultural Ayoreo Totobiegosode). Se trata de una parte crucial de su territorio ancestral originario, en el que viven varios grupos no contactados. Sin embargo, y después de más de 30 años de lucha, hasta la fecha las autoridades solo han transferido a los ayoreo los títulos de propiedad de unas pocas miles de hectáreas de esta tierra: parcelas no contiguas que impiden a los grupos no contactados moverse libremente y con seguridad para procurarse el sustento y alimentarse.

La situación era (y sigue siendo) tan grave que en 2015 los ayoreo llevaron su caso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que en respuesta emitió medidas cautelares que prohíben cualquier deforestación adicional de su territorio. Pero la presión sobre el bosque sigue siendo enorme.



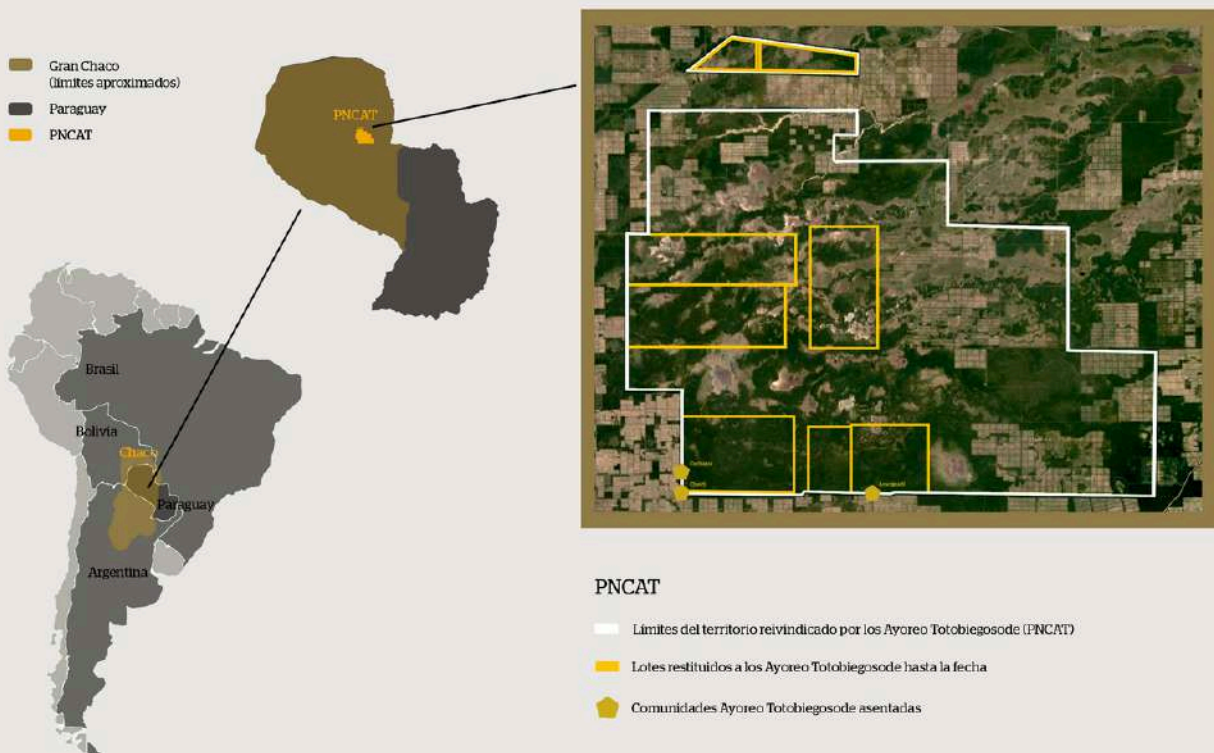
Muchos propietarios de tierras son menonitas, pero gran parte de la tierra de los ayoreo totobiegosode está concentrada en manos de unos pocos paraguayos adinerados y comerciantes de ganado brasileños que talan el bosque del Chaco sin cesar: primero cortan los árboles valiosos, luego incendian el bosque y finalmente introducen el ganado en la tierra deforestada. Entre las principales empresas se encuentran Yaguareté Porã S.A., Carlos Casado S.A., River Plate S.A., BBC S.A. e Itapoti S.A.

Los bulldozers (un tipo de tractor) avanzan sin freno. Paraguay ha sido durante las últimas dos décadas el país con la segunda tasa de deforestación más alta de América del Sur después de Brasil (Global Forest Watch, 2021), con el bosque del Gran Chaco desapareciendo más rápido que cualquier otro bosque del planeta ([Mongabay, 2021](#)).

Un estudio científico de la Universidad de Maryland que analizó datos globales entre los años 2000 y 2024 confirma que los bosques del Chaco paraguayo siguen siendo devastados por la tasa de deforestación más alta del mundo. La causa de la devastación es el “desarrollo de la ganadería”. [Nota: [véanse aquí datos actualizados](#)].

Mira el vídeo que muestra la evolución de la deforestación en la zona entre 2001 y 2021.

Patrimonio Natural y Cultural Ayoreo Totobiegosode (PNCAT) Noviembre 2022



El vínculo con Italia: la industria de cuero

Italia es desde hace años el principal destino mundial de las pieles paraguayas.

Entre la deforestación ilegal del territorio de los ayoreo totobiegosode y las pieles importadas a Italia desde Paraguay existe un vínculo directo, ya que muchas curtidorías paraguayas (fábricas donde se procesa la piel de animales para hacer cuero) comercian con haciendas ganaderas que ocupan y devastan ilegalmente su tierra.

En 2023, el grupo italiano Pasubio, una de las empresas líderes del sector, y hasta ese momento el mayor importador italiano de pieles desde Paraguay, anunció la decisión de renunciar a comprar pieles a proveedores cuya actividad amenaza directa o indirectamente los bosques habitados por los ayoreo totobiegosode en aislamiento. A falta de garantías fiables sobre el origen de las pieles, desde entonces la empresa no ha realizado ninguna compra en el país. La decisión de Pasubio llegó tras un intenso diálogo con la oficina italiana de Survival, que en diciembre de 2022 presentó una demanda formal contra la empresa ante el Punto de Contacto Nacional de la OCDE. La decisión de Pasubio representa un importante precedente positivo, sin embargo, las empresas italianas que siguen comprando pieles de Paraguay son todavía muchas.

Italia recibe actualmente más de la mitad de las exportaciones globales del país y el 99 % de las destinadas a la UE.

La industria peletera italiana está presionando a la Comisión Europea, también a través del Gobierno de Italia, para que el cuero quede excluido de la lista de productos que deberán someterse al Reglamento de la UE sobre la deforestación (EUDR - European Deforestation-free Regulation), cuya aplicación ha sido aplazada al 31 de diciembre de 2026 para las medianas y grandes empresas. Sin embargo, el caso emblemático de los ayoreo demuestra con claridad la importancia de que el cuero siga incluido en esta lista, dado su potencial como motor de deforestación y de vulneración de los derechos humanos.

Numerosos análisis independientes, entre ellos los de la ONG Earthsight, han relacionado el cuero importado a Europa con explotaciones ganaderas responsables de la deforestación y de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas.

- Lea el informe «[Leather and the EUDR – responses to claim of the leather industries](#)», elaborado por la ONG Earthsight y otras organizaciones. También disponible su [traducción al italiano aquí](#).
- Lea la [carta que Survival International ha enviado al ministro de Asuntos Exteriores Tajani](#) (en italiano).
- Lea el reciente informe publicado por Earthsight “[European leather sector tries to evade responsibility despite clear ties to deforestation](#)”, Earthsight, 31 marzo 2026.



La campaña de Survival International

Survival International colabora con los ayoreo totobiegosode desde los años 90, apoyando su lucha por la propiedad colectiva del territorio tanto para ellos mismos como para sus parientes aislados que viven en la zona. Junto a ellos, Survival trabaja para que:

- El Gobierno de Paraguay dé cuanto antes a los ayoreo totobiegosode los títulos de propiedad sobre su territorio ancestral, expulsando a todas las empresas e invasores que lo ocupan ilegalmente: la única medida útil para garantizar la supervivencia de los miembros contactados y no contactados de este pueblo.
- La CIDH ejerza presión sobre el Estado de Paraguay obligándolo a respetar la legislación nacional e internacional en la materia.
- Las empresas italianas y europeas (así como los consumidores) dejen de comprar a Paraguay cuero procedente de proveedores cuya actividad amenaza directa o indirectamente los bosques habitados por los ayoreo en aislamiento y sus derechos.

Survival International ha lanzado una acción urgente para presionar directamente al Gobierno paraguayo: <https://svlint.org/EmailAyoreo>



“Italia es el mayor comprador de pieles procedentes de Paraguay del mundo y tiene el poder y la responsabilidad de intervenir para detener la deforestación de la tierra de los ayoreo, dejando de hacer negocios con las explotaciones ganaderas que operan ilegalmente dentro de su territorio indígena, con la connivencia de políticos y funcionarios corruptos que aplican un modelo de desarrollo depredador. ¡No pueden enriquecerse a costa de la piel de los ayoreo!”

Francesca Casella, Directora de la oficina italiana de Survival International

“El Gobierno paraguayo ha cedido la mayor parte del territorio ancestral de los ayoreo a empresas agroindustriales que talan su bosque sin descanso: primero cortan los árboles valiosos, luego incendian el bosque y, por último, introducen ganado en las tierras deforestadas. Mientras tanto, los ayoreo ven cómo se destruyen sus medios de subsistencia, su salud física y mental, e incluso sus vidas. Pero siguen decididos a luchar para seguir existiendo junto a sus parientes aislados, obligados a vivir en una huida perpetua de las excavadoras en oasis de bosque cada día más pequeños.”

Teresa Mayo, investigadora de Survival International

Voces Ayoreo

“Tras el contacto forzado, nuestro Gobierno nos ha abandonado: ignora nuestros derechos mientras permite que grandes empresas destruyan nuestro bosque. Nuestros familiares no contactados dependen del bosque. Nosotros también (...) Pero lo están destruyendo con maquinaria e incendios. Otros se enriquecen con nuestro bosque mientras nosotros nos quedamos sin nada, y nuestras necesidades y derechos son ignorados.”

Porai Picanerai, líder ayoreo

“Muchos más quedan en el monte. Mi familia. Mis tíos y mis sobrinos, todos. Te preocupas muchas veces porque yo a veces pienso que en qué parte ellos están. Por las topadoras [excavadoras]. Porque yo siempre pienso en cómo les alcanzan los ruidos... Mi deseo es que [las autoridades] entreguen los títulos [de propiedad] a nosotros para proteger nuestro territorio. Que ellos se queden tranquilos allá”

Gilberto Mainguejai Etacore, ayoreo totobiegosode, Paraguay

“Esta es nuestra familia y nuestro bosque. Los cojñone [no ayoreo] llegaron después, pero dicen que es todo suyo. Dicen que tenemos que comprar nuestra tierra.”

Ñamje Picanerai, ayoreo totobiegosode, Paraguay

Video-testimonios ayoreo

- Porai Picanerai, [“Ahí en el monte viven nuestros hermanos en aislamiento”](#)
- Etacore Chagabi, [“No podemos esperar mucho más”](#)
- Porai Picanerai, [“El Gobierno paraguayo debería avergonzarse”](#)
- Orojoi Etacore y Eso Chiquenoi, [“Están persiguiendo a nuestros parientes no contactados”](#)
- Chagabi Etacore (en español), [“No podemos esperar mucho más”](#)

Biografías

Porai Picanerai

Es un importante líder del Pueblo Ayoreo Totobiegosode. Nació en un grupo no contactado en el bosque en los años 60 y vivió como cazador-recolector durante más de dos décadas. Resistió varios intentos de contacto forzado hasta 1986, cuando una cacería humana organizada por Misión Nuevas Tribus para “llevar la salvación” a los pueblos indígenas en aislamiento los obligó a él y a su familia a salir del bosque. Sobrevivió a la violencia y enfermedades que siguieron al contacto y que mataron a muchos de sus parientes. En 1993, él y los ayoreo totobiegosode supervivientes presentaron una reivindicación formal sobre su territorio para proteger a los parientes en aislamiento que permanecieron en el bosque. De cazador respetado, tuvo que aprender a moverse por el sistema legal paraguayo para exigir la restitución de las tierras de su pueblo, una cuestión aún sin resolver. En la lucha por los derechos territoriales y la supervivencia de los ayoreo ha visitado en varias ocasiones la sede de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en Washington D.C., en EE.UU., y ha viajado a Suiza, Colombia y Perú.

Darajidi Rosalino Picanerai

Rosalino es profesor, traductor y líder interino de Arocojadi, una de las dos comunidades ayoreo totobiegosode. Es un importante defensor del bosque y de la supervivencia de los ayoreo en aislamiento. Es uno de los guardianes de su territorio y realiza periódicamente misiones para supervisar el estado de las invasiones y la deforestación de su bosque, denunciando su destrucción. Es una figura clave en las relaciones entre los ayoreo y el Estado paraguayo, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, los aliados y la prensa.

Teresa Mayo

Investigadora de Survival International para América Latina, se encarga de las campañas de defensa de los pueblos indígenas en aislamiento, especialmente en Perú y Paraguay. Vivió un año en la Amazonía brasileña colaborando con decenas de comunidades indígenas en iniciativas en favor de los derechos territoriales, en colaboración con organizaciones como el CIMI. Posteriormente, se trasladó a Perú, donde coordinó movilizaciones en favor de los derechos humanos y el activismo para Amnistía Internacional. A lo largo de los años ha trabajado en estrecha colaboración con pueblos indígenas de Brasil, Perú, Colombia, Bolivia y Paraguay, y los ha visitado. Es licenciada en Traducción e Interculturalidad por la Universidad de Córdoba y la Universidad Ruprecht-Karls de Heidelberg; tiene un máster en Cooperación Internacional, ONG y Gestión Pública, y un máster en Educación, ambos por la Universidad de Granada.

EL PUEBLO AYOREO TOTOBIEGOSODE

El contacto

El primer contacto regular del Pueblo Ayoreo con los blancos tuvo lugar entre los años 40 y 50, cuando los agricultores menonitas fundaron colonias en sus tierras trayendo consigo dos fuerzas que transformarían después el Chaco paraguayo: el espíritu empresarial agrícola y la religión. Los ayoreo se opusieron a la invasión y hubo muertos en ambos bandos.

Hacia finales de los años 60, muchos grupos fueron progresivamente obligados a salir del bosque. El período más dramático fue el comprendido entre 1979 y 1986, cuando Misión Nuevas Tribus (NTM, por sus siglas en inglés), un grupo evangélico fundamentalista estadounidense hoy conocido como Ethnos360, contactó a la fuerza a varios grupos de ayoreo, entre ellos los totobiegosode, organizando brutales “cacerías humanas” durante las que muchos ayoreo fueron arrancados a la fuerza del bosque, esclavizados y aterrorizados para obligarlos a renunciar a sus creencias. Muchos ayoreo fueron asesinados durante los enfrentamientos y muchos otros murieron poco después del contacto a causa de enfermedades ante las que no tenían inmunidad. Estas enfermedades, como la tuberculosis, siguen diezmando a la población hoy en día.

Otras familias de ayoreo totobiegosode salieron del bosque en 1998 y en 2004. El último grupo en ponerse en contacto con los habitantes de la zona, 17 personas, nos explicó los motivos que habían llevado a su grupo a hacerlo: la deforestación causada por haciendas ganaderas que se estaban expandiendo en su territorio, obligándolos a abandonar continuamente sus hogares y haciendo su vida extremadamente dura. Sin embargo, algunos de ellos siguen llevando una vida nómada en el bosque. Las señales de su presencia continua son inequívocas: casas abandonadas, lanzas utilizadas para la caza, agujeros en troncos de árboles de donde extraen la miel, o tallados en las cortezas.

En enero y febrero de 2021, un grupo de ayoreo totobiegosode en aislamiento se acercó de noche a una comunidad de parientes sedentarizados “cantándoles” sus preocupaciones por la continua invasión de extraños.

Modo de vida

Los ayoreo Totobiegosode en aislamiento viven en pequeñas comunidades. Cultivan calabazas, judías y melones en el suelo arenoso y cazan en el bosque. Aprecian especialmente las tortugas y los jabalíes, así como la miel, que se encuentra en abundancia.

Las familias, cuatro o cinco por grupo, viven juntas en casas comunitarias, en el bosque seco. Un poste central de madera sostiene una estructura abovedada realizada con pequeñas ramas cubiertas de barro seco. Cada familia tiene su propio hogar en el exterior de la vivienda y se duerme bajo techo solo si llueve.

A su rito más importante le han dado el nombre de “asojna”, el chotacabras: el primer canto del pájaro anuncia la llegada de la estación de lluvias y da inicio a un mes de celebraciones y festividades.

Los ayoreo que hoy viven en comunidades sedentarias habitan, en cambio, en cabañas unifamiliares. Sin tierra y rodeados por la deforestación, a menudo no tienen otra opción que trabajar como jornaleros mal pagados, a veces incluso en condiciones de semiesclavitud, en las haciendas ganaderas que han ocupado la mayor parte de su territorio.

Los misioneros evangélicos de MNT tienen una base cerca de sus comunidades y ejercen todavía una gran influencia sobre sus vidas cotidianas. Como consecuencia, el “asojna” y muchas otras celebraciones han sido abolidas.

La tierra habitada por los ayoreo es uno de los últimos fragmentos de bosque que queda en la región del Chaco paraguayo, lo que confirma su extraordinaria capacidad de gestión del medio ambiente.

PUEBLOS INDÍGENAS EN AISLAMIENTO

Los ayoreo en aislamiento resisten a la brutal colonización, pero su supervivencia depende de la protección de sus tierras. Como muestra claramente el informe “Resistir para existir: la lucha global de los pueblos indígenas en aislamiento” publicado recientemente por Survival International, cuando se respetan sus derechos, los pueblos no contactados no solo sobreviven sino que prosperan.

Según el informe, la mitad de los, al menos, 196 pueblos y grupos indígenas en aislamiento del planeta podría ser exterminado en los próximos 10 años si los gobiernos y las empresas no intervienen. Este genocidio silencioso ya está en marcha: está provocado por el contacto forzado, la violencia, las enfermedades introducidas desde el exterior y el robo de tierras, y lo impulsa en gran parte las industrias extractivas como la extracción maderera (una amenaza para el 64% de los pueblos y grupos no contactados), la minería (41%) y el agronegocio (23%).

La historia de los ayoreo es uno de los casos analizados en el informe.

Para leer “Resistir para existir: la lucha global de los pueblos indígenas en aislamiento”, visita la [página web dedicada a la campaña de Survival](#) o descarga el PDF de forma gratuita [en este enlace](#).

“Cuando vivía en la selva, tenía una buena vida. Ahora, si me encuentro con algún avá no contactado en la selva, le diré: ¡No te vayas! Quédate en la selva (...) No hay nada aquí fuera para ustedes!”.
Wuraxá Awá, 35año

Desde las selvas de la Amazonia hasta las islas del Pacífico, hay pueblos indígenas que eligen vivir sin contacto con foráneos.

Conscientes del mundo exterior, rechazan el contacto y el colonialismo persistente que les roba sus tierras y amenaza sus vidas. La minería, la tala, la agroindustria, las bandas criminales, los misioneros extremistas e incluso los *influencers* de aventuras empujan a los pueblos indígenas en aislamiento al límite de la supervivencia. Pero resisten.

Este informe ofrece la visión global más completa jamás realizada sobre los pueblos indígenas en aislamiento. Repleto de historias personales y datos concretos, se basa en la investigación única de Survival y en décadas de relación con pueblos y movimientos indígenas.

Al destacar la resiliencia y resistencia de los pueblos en aislamiento y de sus aliados, constituye una poderosa llamada a la acción.

ISBN 978-84-09-84960-4
9 781407 849604

RESISTIR PARA EXISTIR

RESISTIR PARA EXISTIR: LA LUCHA GLOBAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN AISLAMIENTO

Survival International

CRONOLOGÍA DE LA REIVINDICACIÓN TERRITORIAL

1993

Los ayoreo totobiegosode inician la reivindicación formal de la propiedad colectiva del territorio tanto para ellos mismos (familias de contacto reciente) como para los parientes aislados que viven en la zona.

1998

El Ministerio de Cultura de Paraguay emite una resolución que reconoce el valor cultural de la tierra ancestral de los ayoreo totobiegosode.

2001

El Gobierno de Paraguay reconoce formalmente un territorio de 550.000 hectáreas en el Alto Paraguay como Patrimonio natural y cultural del Pueblo indígena Ayoreo Totobiegosode (PNCAT).

2013

Dada la total falta de voluntad política de Paraguay para hacer cumplir la ley y frenar la destrucción de las tierras indígenas, los ayoreo solicitan la intervención de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), depositando la Solicitud de medidas cautelares [MC 54–13].

2015

26 marzo – Petición P 850–15: los ayoreo totobiegosode presentan una petición ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en la que denuncian las violaciones de los derechos humanos de las que son víctimas, junto con los grupos en aislamiento. Solicitan que se les transfiera la propiedad de su territorio y se garantice su protección. La tierra ancestral es la base de su vida y su cultura, y sin ella no pueden disfrutar de ninguno de sus derechos humanos fundamentales.

13 agosto – Tras su visita al territorio de los ayoreo totobiegosode, realizada del 21 al 28 de noviembre de 2014, la Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre los pueblos indígenas, Victoria Tauli-Corpuz, formula una serie de recomendaciones al Estado paraguayo para salvaguardar la vida y los derechos de los ayoreo totobiegosode. [Véanse, en particular, los puntos 88 y 89 de las Recomendaciones específicas.]

2016,

3 de febrero – La CIDH concede el estatus de protección al PNCAT (Resolución 4/2016) aprobando la solicitud de medidas cautelares presentada por los ayoreo totobiegosode en 2013 (MC 54–13). A la espera de una respuesta definitiva a su apelación, la CIDH requiere además al Estado de Paraguay que proteja y salvaguarde el PNCAT y los grupos en aislamiento voluntario que lo habitan, previniendo el ingreso de terceros y los contactos no deseados. [En particular, la CIDH requiere a Paraguay que adopte las siguientes medidas específicas: i) acciones dirigidas a prevenir el avance de la deforestación en el territorio de los ayoreo totobiegosode reconocido y en proceso de reconocimiento; ii) la implementación de mecanismos de tutela destinados a impedir el ingreso de terceros en el territorio de los ayoreo totobiegosode reconocido y en proceso de reconocimiento; iii) la elaboración de protocolos específicos de protección contra avistamientos o contactos no deseados, basados en los estándares internacionales aplicables; iv) todas aquellas medidas orientadas a proteger la vida y la integridad personal de los beneficiarios de las medidas cautelares, sobre la base del principio de no contacto].

Al mismo tiempo, el Gobierno de Paraguay solicita a los ayoreo que inicien negociaciones formales para la transferencia de los títulos de propiedad, con la mediación de la CIDH. Los ayoreo aceptan, como punto de negociación, dar prioridad a la restitución de una sola parte central del territorio, denominada “núcleo”. Sin embargo, pronto quedará claro que el gobierno utiliza la “negociación” como estrategia para retrasar el proceso de transferencia de títulos y poder continuar con la deforestación (por lo que, posteriormente, los ayoreo abandonarán las negociaciones).

2018

El Instituto Forestal Nacional de Paraguay (INFONA) emite resoluciones para suspender todos los planes de cambio de uso del suelo dentro del PNCAT, haciendo inequívocamente ilegal su deforestación.

2021

Tras 42 reuniones celebradas a lo largo de cinco años sin resultados concluyentes, los ayoreo abandonan las negociaciones con el Estado, mediadas por la CIDH, y solicitan a la Comisión que dicte con carácter de urgencia su fallo sobre la Petición P 850–15 en todo el territorio.

2022

22 de febrero – Llamamiento sin precedentes de las principales organizaciones indígenas de América del Sur en favor de los ayoreo no contactados de Paraguay.

13 de diciembre – Survival y los ayoreo totobiegosode depositan una demanda formal contra la empresa proveedora de cuero Pasubio ante el Punto de Contacto Nacional italiano (PCN) de la OCDE.

2023

Diciembre - Tras intensas conversaciones con la oficina italiana de Survival International, la Curtiembre Pasubio anuncia la decisión de renunciar a comprar cuero a proveedores que amenacen los bosques habitados por los ayoreo no contactados de Paraguay.

2025

Octubre - Carlos Casado y Yaguareté Pora, dos de las empresas que operan en el territorio de los ayoreo (PNCAT), están presionando al Gobierno y solicitando autorización para deforestar otras zonas. Si se concedieran dichas autorizaciones, supondría una clara violación de las medidas cautelares dictadas por la CIDH.

2026

Marzo – Más de 100 ayoreo totobiegosode bloquean una importante carretera paraguaya para protestar contra la destrucción continua de su territorio ancestral, la constante negativa del Gobierno a reconocerles la propiedad de la tierra y la negligencia del Estado, que les ha obligado a abandonar su vida nómada y autosuficiente y les ha relegado a dos comunidades remotas e inaccesibles, sin asistencia sanitaria adecuada ni acceso a alimentos y agua.

20-25 de abril – Dos representantes ayoreo, el líder Porai Picanerai y el profesor Darajidi Rosalino Picanerai, viajan por primera vez a Italia para denunciar la relación entre la piel que llega a Europa procedente de Paraguay y las amenazas que se ciernen sobre los derechos humanos y territoriales de su pueblo, así como sobre los de sus parientes que aún no han sido contactados.

Marco legal

Nacional:

La Constitución de Paraguay reconoce la preexistencia y los derechos de los pueblos indígenas y ha adoptado leyes específicas sobre dichos derechos, restringiendo también la posibilidad de vender tierras indígenas reconocidas o sobre las que están en curso reivindicaciones territoriales. Por ley, debería haber restituido a los ayoreo su tierra ancestral hace décadas, pero no lo ha hecho. Además, mediante la concesión de licencias ambientales especiales, a menudo elude las restricciones existentes.

- Artículos 63 y 64 de la Constitución de Paraguay: los pueblos indígenas tienen derecho a áreas de tierra “suficientes tanto en términos de extensión como de calidad para preservar y desarrollar sus propios estilos de vida” y no pueden ser desplazados sin su consentimiento explícito.
- Ley 43/89 del Código Penal de Paraguay: prohíbe la deforestación en terrenos reivindicados por comunidades indígenas.
- Ley forestal n.º 422/73

Internacional:

El Gobierno de Paraguay ha ratificado todos los principales tratados internacionales y nacionales de derechos humanos, incluida la Convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial.

También ha ratificado el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre pueblos indígenas y tribales en agosto de 1993. Votó a favor de la adopción de la Declaración de la ONU sobre los derechos de los pueblos indígenas en septiembre de 2007 (UNDRIP); respalda la Declaración americana sobre los derechos de los pueblos indígenas de la OEA (Organización de los Estados Americanos) de 2016 (es la única declaración que menciona específicamente los derechos de los pueblos no contactados — véase el artículo XXVI. Aunque esta no es una ley como el Convenio OIT 169, es un estándar acordado a nivel internacional que cualquier empresa ética debería respetar junto con el derecho nacional.)

Paraguay también ha brindado su apoyo a la primera Conferencia Mundial sobre Pueblos Indígenas, celebrada los días 22 y 23 de septiembre de 2014, para promover y llevar a la práctica los objetivos de la Declaración de la ONU sobre los derechos de los pueblos indígenas.

Asimismo, en 2012, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos emitió directrices específicas sobre los derechos de los pueblos aislados en la Amazonía y el Gran Chaco, recomendando que: “las áreas que los Estados han delimitado para los pueblos en aislamiento voluntario o en las etapas iniciales de contacto deben ser intocables... no debería concederse ningún derecho de explotación de los recursos naturales”.

Nota:

Para más información, o para organizar una entrevista, contactar a Laura de Luis: comunicacion@survival.es / +34 91 521 72 83

